



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso

**Segundo Año de Ejercicio
Constitucional**

**IV Sesión
22 de julio de 2014**

Presidente:

Dip. Edgar Román Hernández Hernández.

Vicepresidente:

Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.

Primer Secretario

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Edgar Román Hernández Hernández:

(Cumplido)

"Celebraremos este día la Cuarta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

Siendo las doce horas con veinte minutos del día de hoy, 22 de julio de 2014, declaro abierta esta Cuarta Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: los oficios número DGPL-2PE2A.-4.4 y DGPL-2PE2A.-16.4 remitidos por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión. El oficio circular número 188 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Guanajuato".

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente.

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa para adicionar las Fracciones II bis y II ter al Artículo 23 de la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado y; adicionar una Fracción XVI bis al Artículo 25 de la Ley de Transporte del Estado, promovido por los Diputados Mario Trinidad Tun Santoyo y Óscar Eduardo Uc Dzul, del Partido Nueva Alianza.

Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Salud del Gobierno Estatal, implemente la instalación de un centro de equinoterapia en Escárcega para atender a pacientes con problemas físicos, neurológicos, conductuales y funcionales, promovido por el Diputado Humberto Cauch Jesús, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Iniciativa para adicionar la Fracción VII al Artículo 13 y reformar la Fracción I del Artículo 14 de la Ley para el Funcionamiento, Expedición y Revalidación de Licencias y Permisos a Distribuidores y Comercializadores de Bebidas Alcohólicas del Estado de Campeche; y reformar la Fracción I del Artículo 163 de la Ley de Salud para el Estado de Campeche, promovida por el Diputado Javier Ortega Vila del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Usted mismo, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la segunda propuesta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la propuesta indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la propuesta recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Primer Secretario, proceda a dar lectura a la tercera Iniciativa".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

De no ser así, agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el día miércoles 30 de julio del año 2014, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Cuarta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 22 de julio de 2014. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".